

Amis

Guatemala, 31 de mayo de 2017.

Licenciada
Lucia José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Licenciada Estrada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del Contrato Número **DGE-11-2017**, celebrado entre la **Dirección General de Energía** y mi persona para la prestación de Servicios **Técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de mayo de 2017**.

Se detallan actividades a continuación:

- a) Apoyo técnico en administración de servidores de base de datos bases de datos, mdb, mdf, .accdb, y de dominio.

Se dio el apoyo en las diferentes bases de datos que se manejan dentro de la Dirección de Energía, que se encuentran en ventanillas de pago y de movilización de expedientes dentro de la Dirección y el Ministerio, bases de datos de almacén de los Departamentos Financieros que se encuentran en el Ministerio de Energía y Minas.

- b) Apoyo técnico en administración de servidores de base de datos bases de datos, mdb, mdf, .accdb, y de dominio.

Se dio el apoyo en las diferentes bases de datos que se manejan dentro de la Dirección de Energía, que se encuentran en ventanillas de pago y de movilización de expedientes dentro de la Dirección y el Ministerio, bases de datos de almacén de los Departamentos Financieros que se encuentran en el Ministerio de Energía y Minas.

- c) Apoyo técnico en actividades diversas (movilización de equipo, limpieza y reparación).

Se formateo y reparo computadoras de la Dirección de Energía, con problemas de sistema operativo, daño físico, actualización y de algunos software que se necesitan ser reinstalados.

Agradeciendo su amable atención me suscribo,

Atentamente,


Gustavo Arnoldo Alvarez Sanchez
DPI-2186-05633 0101

Aprobado


Licda. Lucia José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
DIRECCION GENERAL DE ENERGIA
DESACHO DEL DIRECTOR
GUATEMALA, C. A.